

Procedimientos de Calificación para Calificaciones Finales

En abril del 2020, la Junta de Educación aprobó por unanimidad recomendaciones para modificaciones temporarias de calificaciones para evitar penalizar a los estudiantes durante situaciones de emergencia, como el cierre de la escuela causado por el coronavirus. La decisión adicional de eliminar los exámenes finales para el año escolar 2019-2020 también afecta el cálculo de la calificación final. Por lo tanto, los rangos de calificaciones utilizados para calcular las calificaciones finales se han modificado para mitigar el efecto de la pérdida de puntos que los estudiantes podrían haber obtenido a través de un desempeño sólido en el examen final.

Escuela Secundaria (9° a 12° Grados)

En un año típico, la calificación final de cada curso de la escuela secundaria se calcula utilizando un sistema de 10 puntos, con una calificación de 2 puntos en cada calificación trimestral y 1 punto para cada uno de los exámenes de mitad de año y final. Para el año escolar 2019-2020, las calificaciones finales se calcularán utilizando un sistema de 9 puntos, basado en las calificaciones de los cuatro trimestres y el examen de mitad de año, pero sin examen final. Para el 4° trimestre, una calificación de "Aprobado" se contará como una "A."

Los rangos de calificaciones para las calificaciones finales del 2019-2020 son:

- A = 3,44 a 4
- B = 2,44 a 3,43
- C = 1,44 a 2,43
- D = 0,44 a 1,43

Esta calificación modificada permitiría, por ejemplo, que un estudiante que obtuvo una B en el 1° y 2° trimestre y en el examen de mitad de año y una A para el 3° y 4° trimestre, reciba una A como su calificación final ya que los estudiantes no tuvieron la oportunidad de recibir una A en el examen final.

Todos los Grados

La enmienda temporaria a la norma de calificaciones incluye estas disposiciones adicionales:

- Los estudiantes en Pre-K a 11° grados que reciben una calificación de Incompleto para el 4° trimestre recibirán una calificación final de Incompleto. La conversión a No Disponible ("N/A") no tendrá lugar hasta el 15 de septiembre.
- Los estudiantes en 6° a 12° grados que reciben una "E" para el 3^{er} trimestre y una "N/A" para el 4° trimestre reprobarán el curso del año.
- Los estudiantes en 6° a 12° grados que reciben un "N/A" durante dos trimestres aprobarán el curso para el año.
- Los estudiantes en 6° a 12° grados que reciben tres "N/A," incluso en el examen de mitad de año, no recibirán crédito por el curso.

Por favor, dirigirse a los [Protocolos de Calificaciones del Cuarto Trimestre 2019-2020](#) para información adicional.